



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
P R E S E N T E.**

En fecha 11 de Febrero del 2011, el C. PRESIDENTE MUNICIPAL ING. FERNANDO A. LARRAZABAL BRETÓN, dirigió atento oficio a la Comisión de Patrimonio Municipal a efecto de emitir Dictamen para la Desincorporación de un vehículo Marca Chevrolet, Tipo Express Van , modelo 2007, número de serie 1GNFG15T371211980, Motor HECHO EN ESTADOS UNIDOS, con el número de control patrimonial 71457, perteneciente al dominio privado municipal, mismo que fue determinado pérdida total (ROBO), según número de siniestro B-34046/2010, de fecha 09 de Septiembre de 2010.

En base a lo anterior nos permitimos acompañar la siguiente documentación:

1. Copia de la factura número 27963.
2. Copia Constancia de baja de placas SET-46-98 de fecha 20-Diciembre del año 2010.
3. Copia Denuncia de Hechos No. 5594/2010-I-4 de fecha 10-diez de Septiembre del año 2010.
4. Copia Denuncia ante SSP Policía Federal No. PF-5985-2010
5. Copia Denuncia ante Agencia Estatal de Investigación PGJNL No.10586/2010.

En atención a lo anterior los integrantes de la Comisión de Patrimonio Municipal del Ayuntamiento, ponemos a consideración de este Cabildo la sustentación de la petición formulada según los siguientes



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

CONSIDERANDOS

1°. De acuerdo a la denuncia 5594/2010-I-4 de fecha 10-diez de Septiembre del año 2010, se manifiesta lo siguiente: *“Que el compareciente es trabajador del municipio de Monterrey y para realizar dicha labor utiliza el vehículo de la marca Chevrolet Tipo Express Van Modelo 2007 color blanco con número de serie 1GNFG15T371211980 con numero de motor HECHO EN USA, con placas de circulación SET4698 del Estado de Nuevo León, acreditada con la factura B27963 expedida por ARRENDADORA AFIRME, anexando copia previo cotejo con el original. Manifiesta lo siguiente: Que siendo el día de ayer 09-nueve del mes de Septiembre del año en curso, el compareciente dejó estacionado el vehículo en mención aproximadamente a las 21:00. Refiere el de la voz que alrededor de las 02:15 horas se percató que el vehículo ya no estaba donde lo había dejado estacionado ya que se había levantado a tomar un poco de agua. Lugar del robo en Lago Zurich, Lago de Pátzcuaro y Lago de Chapala, en Lagos del Bosque.*

2°. Que verificamos en efecto, fue objeto de pérdida total según número de siniestro B-34046/2010 de fecha 09-nueve Septiembre del año 2010, cubierto por la compañía de seguros Banorte Generali.

3°. Que constatamos que el Municipio de Monterrey presentó los documentos que acreditan la propiedad del vehículo en cuestión y que al momento del siniestro se encontraba bajo el resguardo de la Dirección de Comunicación Social.

Por lo anteriormente expresado y en base a los puntos expuestos dentro del apartado de considerando, y con fundamento en los artículos 61 y 62 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, así como lo dispuesto en los artículos 143, 150 y 151 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, la Comisión de Patrimonio Municipal emite los siguientes:



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba la desincorporación de un vehículo Marca Chevrolet, Tipo Express Van , modelo 2007, número de serie 1GNFG15T371211980, Motor HECHO EN ESTADOS UNIDOS, con el número de control patrimonial 71457, del dominio privado municipal.

SEGUNDO. Intégrese el respectivo expediente a la compañía de seguros Banorte Generali, misma que indemnizara al Municipio de Monterrey el valor comercial del vehículo al momento del ROBO.

TERCERO. Ordénese su publicación en la Gaceta Municipal y para su mayor difusión publíquese en el portal de Transparencia de la página oficial de Internet www.monterrey.gob.mx.

**Monterrey, Nuevo León, a 11 de Febrero del 2011
LA COMISIÓN DE PATRIMONIO DEL AYUNTAMIENTO**

**REGIDORA ISIS AYDEE CABRERA
ALVAREZ
PRESIDENTA**

**REGIDOR JUAN CARLOS BENAVIDES
MIER
SECRETARIO**

**REGIDORA CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ
VOCAL**